

1 verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a las normativas ambientales y
2 que el mismo generara impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva a
3 ningún riesgo ambiental significativo, de acuerdo con los criterios de protección ambiental
4 regulado en el artículo veintitrés (23) del Decreto Ejecutivo número ciento vientes (123) del
5 catorce (14) de agosto de mil novecientos noventa y ocho (1998). -----

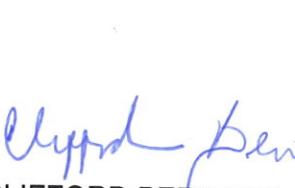
6 Para constancia se firma por ante mí el Notario y en presencia de los testigos instrumentales
7 CLIFFORD BERNARD, con cédula de identidad personal número uno – diecinueve – mil
8 trescientos diecisiete (1-19-1317) y CARLOS CALERO, con cédula de identidad personal
9 número ocho- novecientos cincuenta y ocho – mil quinientos ochenta y uno (8-958-1581),
10 mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo.

11 **El Declarante,**



12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
CARLOS FRANCISCO GRAFFIGNA TAMAYO

17 **Testigos por la Notaria,**



18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
CLIFFORD BERNARD



CARLOS CALERO

20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
NOTARIO PÚBLICO SEXTO